



MUJERES VIOLENTADAS

Solicitan recursos para refugios

Fundar, Centro de Análisis e Investigación y la Red Nacional de Refugios pidieron a la Cámara de Diputados que durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año se incrementen los recursos públicos para garantizar los derechos de las mujeres víctimas de violencia.

“Esta situación contraviene las obligaciones del Estado mexicano en materia de derechos humanos, al ir en contra de los principios de progresividad y máximo uso de recursos disponibles, así como el artículo 58 de la

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria”, dice un comunicado conjunto de las organizaciones de la sociedad civil.

También expusieron que el presupuesto para 2025 de los Refugios de Mujeres y Niños víctimas de Violencia no consideró la inflación.

“No se considera el aumento en la inflación, por lo que el total de recursos con los que contará el programa son 4.3 por ciento menor a lo asignado en 2023, lo que implica 21.8 millones de pesos menos”, dice el comunicado.

Jonathan Padilla